



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares
Gobernador

Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
Director

MENSAJE DEL DIRECTOR

Nuestra Isla ha enfrentado grandes retos que han requerido que se realicen ajustes extraordinarios y necesarios para adelantar las bases para un Puerto Rico de progreso, calidad de vida y esperanza. Esa base sólida para el Puerto Rico que todos aspiramos tiene como uno de sus componentes primordiales la confección de un presupuesto responsable.

Cumpliendo con nuestro compromiso y con el calendario presupuestario establecido por la Junta de Supervisión Fiscal y Administración Financiera (JSF) en su carta con fecha del 24 de abril de 2019, el 8 de mayo de 2019, el Gobierno de Puerto Rico radicó ante la JSF el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2019-2020. Este, a nivel consolidado ascendió a \$26,123,982, y a nivel de Fondo General ascendió a \$9,527,000. El presupuesto sometido estaba en cumplimiento con el Plan Fiscal sometido a la fecha para certificación.

El 9 de mayo de 2019, la JSF aprobó el Plan Fiscal para el Gobierno de Puerto Rico, luego de haber incorporado modificaciones de reducción de gastos. Es por ello, que el Presupuesto Recomendado quedó en incumplimiento con el Plan Fiscal certificado, según se establece en carta con fecha del 11 de mayo de 2019 emitida por la JSF. Entre los recortes requeridos por la JSF, está el bono de navidad, gastos operacionales, gastos de infraestructura y reservas de OGP. El Gobernador de Puerto Rico ha sido claro en que tanto el bono de navidad de nuestros empleados públicos como el pago incólume de nuestros pensionados se mantienen incorporados en los presupuestos.

El 22 de mayo de 2019, el Gobierno de Puerto Rico remite ante la JSF el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2020 revisado con ajustes que atienden reclamos presentados por la Junta en su carta de notificación de incumplimiento con fecha del 11 de mayo de 2019. Basado en lo informado, les presentamos el Presupuesto Recomendado del Gobierno de Puerto Rico para el Año Fiscal 2019-2020 ("Presupuesto Recomendado"). El presupuesto recomendado consolidado asciende a \$27,058,367 mil dólares. Por su parte, el presupuesto recomendado sobre el Fondo General asciende a \$9,624,166 mil dólares.

Para la confección del Presupuesto se consideró el contexto económico, la política fiscal y las necesidades presentadas por las agencias, corporaciones e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico. Asimismo, se tomó en consideración recomendaciones requeridas por la JSF.

Es por ello, que para el 9 de junio de 2019, presentamos un ejercicio presupuestario y fiscal responsable y minucioso a fin de que el Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2019-2020 atienda prioritariamente las áreas de educación, seguridad, salud, así como asegurar el pago de las pensiones por medio de la partida "Pay As You Go". El Presupuesto Consolidado Propuesto

asciende a \$26,802,032 mil dólares, de los cuales \$9,624,165 mil dólares corresponden al Fondo General.

En lo que respecta al área de salud, nos hemos asegurado de que el Presupuesto Propuesto incluya los fondos necesarios para garantizar el acceso a la salud de los beneficiarios del Plan Vital y los servicios médico-hospitalarios provistos por nuestro Centro Médico de Puerto Rico. Asimismo, se considera el pago de utilidades y seguros relacionados a la operación gubernamental y la nómina de nuestros valiosos empleados el pago de pensiones de nuestros retirados, entre otros gastos.

Es menester informar que por primera vez en la historia de Puerto Rico se divulgaron los documentos de trabajo utilizados en la preparación del presupuesto del Gobierno de Puerto Rico. Esto como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la provisión de visibilidad a nuestro pueblo de como su Gobierno administra sus recursos.

Por último, agradecemos y reconocemos la labor de todas las persona que colaboraron en la preparación de los presupuestos en las agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico y, en especial, a la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Nuestro compromiso, lealtad y pasión por proveer el nivel más alto de servicios a nuestra gente se solidifica cada día. ¡Puerto Rico lo tiene todo en su máspreciado recurso que es su gente!

Para acceder al documento online pueden acceder: www.presupuesto.pr.gov